

CONSIDERANDO

- Que la práctica de la actividad deportiva constituye un claro y evidente medio para la exaltación de las cualidades espirituales, físicas y técnicas del ser humano, individual y colectivamente;*
- Que el **CLUB DEPORTIVO "BARCELONA S.C."** conmemora el **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación al servicio del mejoramiento moral, físico y deportivo de la comunidad de la provincia del Guayas y del país;*
- Que el **CLUB DEPORTIVO "BARCELONA S.C."** ha obtenido lauros y éxitos importantes en el concierto nacional e internacional;*
- Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular la permanente labor de las organizaciones deportivas, que han dado realce y prestigio al país a nivel nacional, sudamericano y mundial; y,*

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Realizar público reconocimiento de la trayectoria deportiva del **CLUB DEPORTIVO "BARCELONA S.C."** de la ciudad de Guayaquil, en su **LXXX ANIVERSARIO** de vida institucional.*

Recomendar a la juventud de nuestra patria, su nombre como ejemplo de amor, entrega y dedicación por parte de sus Directivos y deportistas.

*El señor licenciado **ALFONSO HARB VITERI**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Deportivo "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL